

TAREAS ESCOLARES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

COLEGIO SAN JOSÉ DE
CALASANZ
BARBASTRO



ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Tipos de tareas y objetivos pedagógicos

3.- Adecuación de las tareas al perfil del alumnado

4.- Programación y planificación

5.- Evaluación

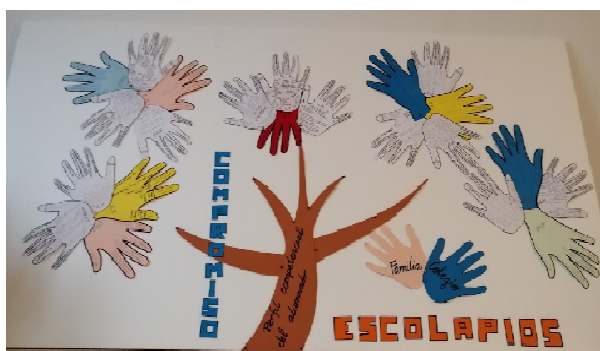
6.- Iniciativa propia del alumnado



1.- Introducción

Durante el curso 2018-2019 se llevó a cabo una reunión de familias en la cual se realizó una dinámica bajo el lema “En nuestras manos”. En ella se trabajó el perfil competencial del alumnado de nuestro centro escolar en el contexto familiar, ya que es de vital importancia la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aquí se muestran dos fotografías de la dinámica realizada con las familias.



A lo largo del primer trimestre del curso 2019-2020 se llevó a cabo una revisión y reflexión en las diferentes reuniones de equipo directivo del trabajo recopilado en las dinámicas previamente citadas.

El 21 de enero de 2020, en la reunión del Consejo Escolar se explica la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje. Se crea la comisión de trabajo para realizar el documento exigido.

La Comisión de trabajo queda formada por: Natividad Puy Sazatornil (Directora académica), Susana Cabrero Lascorz (profesora de EP) y M^a Carmen Lobico Latre (profesora de ESO) y Susana Andreu (Profesora de ESO). Javier Hernández Cordero (padre del Centro y representante del Consejo Escolar) y Alex Zhu Qiu (alumno de 4º ESO y representante del Consejo Escolar).

El 28 de enero de 2020 se comunica los integrantes de la comisión a la junta del APA.

El 30 de enero se trabaja el documento en claustro de Educación Infantil y Educación Primaria. El 3 de febrero se trabaja en claustro de Educación Secundaria y Formación Profesional Básica. El 5 de febrero se trabaja en Equipo Directivo.

Durante la semana del 17 al 21 de febrero se realiza una dinámica en la 2ª reunión de familias. Se les informa sobre el documento de las tareas escolares y rellenan la siguiente tabla para realizar la recogida de información.

ESCOLAPIOS BARBASTRO Colegio San José de Calasanz		TAREAS ESCOLARES CURSO 2019-2020	
GRUPO _____ (curso de vuestro/a hijo/a) FECHA _____			
¿Cuál será mi papel como familia con respecto a las tareas escolares después de este documento?	¿Qué creéis que sería fundamental realizar en casa para reforzar el curso escolar en el que se encuentra vuestro hijo/a actualmente?	¿Qué tipo de tareas escolares pueden ser más motivadoras para el alumnado?	OBSERVACIONES, COMENTARIOS Y AYUDAS QUE ESTIMEIS OPORTUNAS

El 4 de marzo de 2020 se reúne la Comisión de Coordinación de las Tareas Escolares donde se hace una recopilación de la información recogida en las diferentes reuniones de familias, etapas y equipos del centro. Se convoca la siguiente reunión de la Comisión para el 17 de marzo de 2020. Esa reunión no tiene lugar debido a la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 según el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Se modifica la comisión de trabajo modificando al representante de las familias y del alumnado, pues ambos ya no participan en el Centro Educativo. La comisión queda configurada de esta manera: Natividad Puy Sazatornil (Directora académica), Susana Cabrero Lascorz (profesora de EP) y M^a Carmen Lobico Latre (profesora de ESO) y Susana Andreu (Profesora de ESO). Carlos López Capablo (padre del Centro y representante del Consejo Escolar) y Marta Carreño Buisán (alumna de 4º ESO y representante del Consejo Escolar).

El 2 de junio de 2021 tiene lugar una reunión de la Comisión de Coordinación de las Tareas Escolares en la que se continúa con el trabajo a realizar.

En el claustro del 29 de junio de 2021 se aprueba este documento.

2.- Tipos de tareas y objetivos pedagógicos

Se llevarán a cabo tareas teniendo en cuenta las necesidades educativas de nuestro alumnado. También se tendrán en cuenta los objetivos planteados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, fomentaremos el cambio metodológico de forma que se tienda a realizar tareas competenciales. Para ello deberán estar contextualizadas, deberán pasar de ser actividades mecánicas, repetitivas e irreflexivas a tareas flexibles e imaginativas. El sentido de las tareas será reforzar y profundizar en contenidos y habilidades ya vividos en el aula.

Las tareas propuestas deberán despertar el interés del alumnado de manera que se potencie la creatividad en las diferentes actividades. Se desarrollarán actividades que fomenten la autonomía del alumnado. Para ello se diseñarán tareas en las que el alumnado tenga que buscar información y desarrolle tareas de investigación. De esta manera conseguiremos que el alumno/a sea participe del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante que el alumnado se desenvuelva en la sociedad actual, por ello se potenciarán actividades en las que tenga que usar las nuevas tecnologías. Así pues, estará preparado para vivir y convivir en la sociedad avanzada tecnológicamente.

Se potenciarán las tareas que planteen nuevos retos, crear nuevas hipótesis y que les lleve a buscar nuevas soluciones. Las tareas serán actividades que complementen el trabajo del aula, pero que no lo sustituyan.

No se dejarán de lado las actividades manipulativas por ello incluiremos como tareas los experimentos, manualidades, proyectos, juegos, actividades al aire libre...

Las tareas escolares no serán obligatorias ni calificadas. Habrá un equilibrio entre los diferentes cursos en la asignación de las mismas consensuado en reuniones de etapa.

Es importante que el alumnado conozca los objetivos y la finalidad de las tareas escolares.

Se tendrá en cuenta la socialización del alumnado, su integración en el grupo clase y sus motivaciones. De esta manera se propondrán tareas que contemplen las diferentes inteligencias múltiples y así contribuir al desarrollo integral del alumnado.

La interacción entre el alumnado será una prioridad por ello se desarrollarán tareas como la preparación de debates y entrevistas. También se llevarán a cabo actividades sociales de aprendizaje y servicio.

Es muy importante tener en cuenta la competencia básica de aprender a aprender, por ello, se le proporcionará las herramientas necesarias que desarrollen las técnicas de estudio. Así pues, el alumnado será más autónomo en el proceso de aprendizaje.

En definitiva, se llevarán a cabo metodologías activas en las que el alumno sepa construir su propio aprendizaje. El profesorado le guiará y acompañará en ese proceso para poder construir la mejor versión de uno mismo.

3.- Adecuación de las tareas al perfil del alumnado

Se tendrá en consideración la diversidad de modelos y entornos familiares que influyen decisivamente en el planteamiento del diseño de las tareas, pues se dan distintos grados de implicación de las familias en el proceso educativo. Cada alumno y alumna vive circunstancias personales, sociales y afectivas que condicionan su modelo de aprendizaje. Por ello, es necesario configurar trayectorias personales de aprendizaje para que el alumnado pueda aprovechar todo su potencial.

A continuación, se muestra el Perfil Competencial del Alumnado de nuestro Colegio para tener en cuenta que cada actividad que se desarrolle, tanto dentro como fuera del Centro, debe estar encaminada a trabajar y conseguir, mínimo, una de las siete finalidades que se detallan.

PERFIL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

1. Una persona feliz, fruto de la integración de todas sus dimensiones y del desarrollo equilibrado de sus potencialidades físicas, psíquicas, sociales, intelectuales, afectivas y espirituales, que le permiten apreciar todo lo bueno que le rodea e ir descubriendo, junto con sus virtudes y limitaciones, su propio camino vocacional.
2. Una persona que cultiva su vida interior y que conoce y estima la propuesta de Jesús de Nazaret, con capacidad y disponibilidad para optar libremente por ser su seguidora junto con otros.
3. Una persona comprometida con su entorno, con conciencia ciudadana, que coopera con el bien común y es capaz de convivir con los diferentes, de expresarse con respeto a través de los medios a su alcance y de compartir lo que es, lo que tiene y lo que vive.
4. Una persona respetuosa con la naturaleza, que conoce y aplica el método científico para comprenderla, que utiliza de forma eficiente y sostenible los recursos materiales y las tecnologías disponibles, capaz de interpretar y codificar información, así como de producir conocimiento y comunicarse, a través de representaciones matemáticas y de las lenguas y códigos propios de su entorno vital y profesional.
5. Una persona perseverante y emprendedora, preparada para incorporarse a la sociedad de manera crítica y constructiva, dispuesta a seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida, a pensar estratégicamente, a ejercer el liderazgo y a trabajar en equipo.
6. Una persona creativa que aprecia el valor de todas las manifestaciones artísticas, simbólicas y culturales propias de las comunidades humanas y es capaz de comprender y expresar ideas, sentimientos y emociones a través de alguna de ellas.
7. Una persona que ha vivido un itinerario de experiencias significativas que le hacen sensible al sufrimiento de las demás y comprometida con las causas que ponen en el centro la dignidad de todas las personas, practicando la solidaridad, la justicia y la paz, esperanzada en el futuro y empeñada en el objetivo de transformar la realidad en aras de un mundo más fraterno.

4.- Programación y planificación

Un aspecto capital que contribuye a que las tareas escolares favorezcan los procesos de aprendizaje es la programación y planificación de las mismas. Para ello, se necesita conseguir una estrecha coordinación con las familias y así definir qué es tiempo escolar. Es preciso respetar los tiempos y los espacios familiares dada su importancia en el crecimiento del alumnado. En todo este proceso, es crucial la coordinación de los equipos docentes a lo largo del curso para la asignación de las tareas. Se deberá consensuar tipos de tareas, la cantidad, periodos de entrega, así como qué sucederá si el alumno/a no los trae hechos. Se recogerá en el PEC y se dará a conocer a todo el claustro a principio de curso. De la misma forma se incluirán los acuerdos tomados en el manual de procedimientos del profesorado de Centro.

Las tareas escolares no pueden ser obligatorias, deberán ser planteadas como un reto. El profesorado a la hora de realizar su planificación del curso, tendrá que pensar en actividades abiertas que sirvan de complemento a los proyectos escolares que se desarrollan en el aula. La clave de las tareas no está en la cantidad de las mismas sino en la calidad o en el feedback del docente.

Es importante atender a toda la diversidad del alumnado de forma que distintos niveles de aprendizaje deberán suponer diferentes tareas escolares. Se debe adecuar su graduación, dificultad y tiempo para que las puedan realizar sin ayuda. En la planificación se tendrá en cuenta plantear las tareas con tiempo y respetar los periodos festivos.

5.- Evaluación

Evaluación y calificación son dos conceptos distintos. La evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada cuyo objeto es tanto los aprendizajes del alumnado como la mejora de la práctica docente. Se convierte así en punto de referencia para la mejora del proceso educativo. La calificación implica emitir un juicio acerca de los aprendizajes alcanzados por el alumnado expresado a través de símbolos numéricos, escalas y conceptos. En este contexto cobra especial relevancia la comunicación entre profesorado y alumnado al considerar que las tareas escolares forman parte del aspecto formativo del proceso de evaluación.

Con el fin de garantizar una evaluación objetiva y formativa, solo podrán calificarse aquellos procesos cuya realización por parte del alumnado pueda ser comprobada por el profesorado.

Las tareas pues podrán ser evaluables, pero no calificables porque no hay garantía ni certeza de que ese trabajo haya sido realizado por el alumnado.

No todas las familias tienen las mismas posibilidades. Como no se pueden calificar, no pueden tener un carácter punitivo de esta manera deberá constar en los criterios de evaluación y calificación de las diferentes materias.

6.- Iniciativa propia del alumnado

La realización de tareas escolares por parte de un alumnado consciente y concienciado de la importancia de su aprendizaje está muy vinculada a los procesos de evaluación significativa. Conseguir que el alumnado asuma su cuota de responsabilidad es un objetivo fundamental en el transcurso de la práctica. En ese sentido hablamos de grado de voluntariedad, considerando que la calidad de una tarea escolar viene dada por el interés del alumnado y su comprensión de la finalidad de la misma, y no por las consecuencias de su no realización.

Si queremos conseguir que el alumnado tenga iniciativa y voluntariedad a la hora de hacer las tareas en casa debemos conseguir que estas sean atractivas, motivadoras, activas y amenas. Hay que cambiar el concepto de tareas por retos, tareas competenciales, mini proyectos... para encontrar la motivación por aprender. No cabe duda de que, deben ser tareas contextualizadas, competenciales y vivenciales que les hagan entender su necesidad y utilidad.

Nosotros debemos ser los primeros en animar, motivar y alentar al alumnado a realizar estas tareas, esforzándonos en su presentación, explicación y acompañamiento.

Compartir con el resto del aula las tareas realizadas y valorar el trabajo hecho animará a los compañeros/as y les empujará a realizarlos a ellos también.

Es imprescindible adaptar las tareas a los diferentes niveles del aula y para ello hay que presentarlas graduadas en dificultad, siendo más abiertas y flexibles. El alumnado que muestre mayor dificultad también debe encontrar tareas adaptadas a su nivel, lo cual le resultará gratificante y motivador. El alumnado que no obtiene buenos resultados en la resolución de tareas se desmotivará y no querrá hacerlas. Si por el contrario ve que es capaz de hacerlas y le sirven para mejorar mostrará iniciativa en seguir haciendo más.

Es importante dejar elegir al alumnado las tareas que desea hacer, ofrecer un amplio abanico y que cada uno/a seleccione según sus intereses. Debemos abarcar todas las inteligencias y el mayor número posible de herramientas para que cada cual elija la que más le motive.

Esta iniciativa del alumnado hacia las tareas debe ir acompañada del apoyo de las familias, sobre todo en los más pequeños, y así poco a poco conseguir que el alumnado vaya ganando autonomía.

